



Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio

SOLICITUD DE AYUDA POR ASISTENCIA DE TERCERA PERSONA
CURSO 2026/2027 (Plazo hasta el 14 de octubre de 2026, inclusive)

APELLIDOS:		
NOMBRE:		N.I.F:
DOMICILIO FAMILIAR:		
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	
PROVINCIA:	TELÉFONO:	
E_MAIL:		
TITULACIÓN QUE REALIZA		
⁽¹⁾ GRADO DE PRESENCIALIDAD (%)	% en el 1º CUATRIMESTRE:	% en el 2º CUATRIMESTRE:
DOMICILIO DURANTE EL CURSO 2025/2026 (En caso de ser diferente al domicilio familiar)		
DIRECCIÓN:		
LOCALIDAD:		
CODIGO POSTAL:		
PROVINCIA:		

(1): Referido al porcentaje de clases sin docencia online



Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD. (Obligatoria)

- | | |
|----|---|
| 1. | Fotocopia del DNI del solicitante. En el caso de estudiantes extranjeros, deberán adjuntar la presentación de la fotocopia del N.I.E. |
| 2. | Documentación acreditativa del domicilio durante el curso 2026/2027 (Certificado de empadronamiento o contrato de arrendamiento). |
| 3. | Documento de reconocimiento legal de la condición de persona con discapacidad, expedido por el órgano competente. |
| 4. | <u>Fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente)</u> , que le facilitará su Entidad Bancaria. En este documento la citada entidad deberá hacer constar el/los nombres del/de los titular/es, ENTRE LOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE FIGURAR EL SOLICITANTE DE LA AYUDA, así como los datos bancarios con 20 dígitos y el IBAN. |

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA ECONÓMICA Y/O FAMILIAR. (Relaciónese a continuación).

- | | |
|----|---|
| 5. | Cualquier otro documento en que la solicitante estime conveniente para avalar su solicitud. |
|----|---|

El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que acepta las bases de la presente convocatoria.
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad, autorizando a la Comisión a cotejar las declaraciones aportadas.
- Que queda enterado que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación de la ayuda, incurriendo en responsabilidad.
- Que tiene conocimiento de la incompatibilidad de estas ayudas y que, en caso de obtener otra ayuda procedente de cualquier Administración o entidad lo comunicará a la Universidad de Jaén.
- Que tiene conocimiento de las causas de revocación de estas ayudas:
 - o Causar baja o abandonar los estudios antes de la finalización del curso académico 2026/2027.
 - o En caso de descubrirse que el beneficiario no reunía los requisitos para su concesión, o que en su concesión concurrió ocultación o falseamiento de datos, o que existe incompatibilidad con otros beneficios de esta clase procedentes de otras personas físicas o jurídicas.

El beneficiario que incurra en alguna causa de revocación de estas ayudas, estará **obligado a reintegrar (devolver) a la Universidad de Jaén** las cantidades indebidamente percibidas, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar.



Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio

DECLARACIÓN JURADA

D./D^a: _____ **con DNI n°:** _____,
solicitante de la convocatoria de ayudas para transporte adaptado.
CURSO 2026/2027:

Declara:

	NO HABER RECIBIDO otra beca y/o ayuda convocada destinada a la misma finalidad.
	HABER RECIBIDO otra beca y/o ayuda destinada a la misma finalidad.
	Organismo que ha concedido la beca y/o ayuda: _____

Firma,

Jaén, ____ de _____ de 2026



Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	Universidad de Jaén Paraje Las Lagunillas, s/n Tel.953 212121
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@ujaen.es
Finalidad del tratamiento	<i>BECAS.- Tramitación administrativa de las solicitudes de becas del alumnado de la Universidad de Jaén convocadas por la Universidad de Jaén y por el Ministerio de Educación, con el fin de realizar la selección de personas beneficiarias.</i> <i>PRÁCTICAS EN EMPRESAS.- Tramitación, comunicación y gestión de estudiantes de la Universidad de Jaén en prácticas formativas</i>
Plazo de conservación	Los datos serán conservados hasta la fiscalización de la relación mantenida con la universidad, así hasta dar cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.
Legitimación	<i>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a la Universidad de Jaén en el sistema general de becas y ayudas al estudio del Estado y su desarrollo por la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley, así como para la tramitación de las ayudas propias de la Universidad de Jaén.</i> <i>Por ello, la persona titular de los datos de carácter personal que solicite tales ayudas está dando su consentimiento para el tratamiento de tales datos.</i>
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	<i>Los datos objeto de tratamiento de los procedimientos relacionados abajo, son estrictamente necesarios para tal fin, y se podrán ceder a bancos y entidades colaboradoras a fin de gestionar las diferentes ayudas y becas concedidas, cuando fuere necesario para la prestación del servicio, sin perjuicio de aquellas otras cesiones obligatorias legalmente previstas.</i> <i>BECAS.- Los datos no serán comunicados o cedidos a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio.</i> <i>PRÁCTICAS EN EMPRESAS.- Las prácticas académicas externas extracurriculares suponen, en su caso, la comunicación de sus datos personales a las entidades implicadas en la gestión, promoción y realización de prácticas o inserción laboral.</i> <i>Centros de estudios o enseñanzas u otras instituciones a las que perteneciera, para los fines y trámites académicos o institucionales correspondientes.</i> <i>En caso de recibir contraprestación económica, los datos económicos serán cedidos a la entidad bancaria o financiera para el correspondiente pago de las cantidades acordadas.</i>
Derechos	<i>Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico dpo@ujaen.es. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.</i> <i>Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).</i>
☐ Sí acepto y autorizo el tratamiento de datos en los términos indicados anteriormente. ☐ No acepto ni autorizo el tratamiento de datos en los términos indicados anteriormente	